

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Miércoles 1.º de Junio de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad

NUM. 8.122

## LICOR DEPURATIVO VEGETAL DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sífilíticas, escro-  
fulosas, reumáticas y de la piel.  
(Véase el anuncio de la cuarta plana).

### ASUNTOS VARIOS.

#### La cuestion tal como la vemos.

Con ingenuidad lo decimos. Cuando con más empeño procuramos explicarnos las causas de la algarada que se ha promovido para combatir las reformas presentadas por el actual ministro de la Guerra, menoscabamos á explicárnoslas; por lo menos, de un modo satisfactorio para los que en ella toman parte más ó menos directa.

¿Procede el disgusto de algo que afecte de modo esencial á la organizacion del Ejército, en su concepto de fuerza armada para cumplir sus altos destinos en defensa del honor ó de la integridad de la patria?

De ninguna manera.

No se discute la grave cuestion del sistema de reemplazo, no se trata de la division militar de nuestro territorio; nadie se ocupa de la organizacion de las reservas, de los armamentos de los parques, de los cuerpos de instruccion, de la táctica, de nada de lo que puede realmente contribuir á que nuestras tropas, por su organizacion, por su unidad, por su espíritu, por sus tradiciones, puedan presentarse con garantías de triunfo cuando la patria reclame su ayuda.

Lo único que se discute, digámoslo con pena, es una cuestion personal, egoísta. Se está discutiendo la vil materia, no el espíritu engendradora de los actos sublimes y desinteresados.

Se están discutiendo los ascensos, los adelantos en la carrera; y se están discutiendo, porque se trata de regularizarlos en forma tal que desaparezcan los privilegios creados á la sombra protectora del dualismo.

Dejáralos en paz el ministro de la Guerra, y no se moveria ni la más leve protesta, así volviera de arriba abajo todo lo demás.

Este es el hecho, esta es la verdad, y de ella forzosamente tenemos que partir al ocuparnos de los asuntos del día.

Sentado este principio, hay que conceder á las armas que no disfrutaban las ventajas del dualismo, que la razon toda entera está de su parte.

Esevidente.

¿El dualismo puede aceptarse como un sistema racional de avance en la carrera? De ningún modo. Pues si esto es así, hay que destruirlo.

Pero supongamos por un momento que lo fuera, que estuviere demostrada la conveniencia del sistema. Pues en este caso, sería necesario hacerlo extensivo á todas las armas.

Estos son los términos razonables de la cuestion que se debate.

Ahora bien. ¿Quieren decirnos los partidarios del dualismo, cuál no sería la confusion, el verdadero maremagnum que se introduciría en las filas del Ejército á cada hora, á cada momento, tan pronto como se reunieran fuerzas de distintas armas? ¿Cómo y porqué dentro de una organizacion militar, podría tolerarse que un capitán recién llegado con un escuadron pudiera tomar la direccion del conjunto, postergando á los coroneles con mando de cuerpo?

Pues si esto no puede quererlo nadie, si esto no cabe dentro del orden militar, dentro de la disciplina de las tropas, el dualismo no puede hacerse extensivo á todos, y como hoy constituye un privilegio en favor de los menos, debe desaparecer.

Tampoco se concibe que dentro de un mismo Ejército, haya diferentes sistemas de ascensos, como hoy sucede.

La razon es evidente. ¿Es que hay dentro del Ejército oficiales con distintas naturalezas y con diversas aspiraciones? No los hay; ó por lo menos no está reglamentado ese dualismo. Por eso desaparecieron los cuerpos privilegiados primero, y más tarde hasta las compañías de preferencia. Dentro del mismo nivel estarán todos; no se admiten más preeminencias, que las de saber extraordinario y las del valor distinguido.

Y en este caso, ¿en que se fundan los partidarios de la diversidad de procedimientos para avanzar en las carreras?

¿Es que todos los sistemas son admisibles y buenos? Pues echemos suertes por el sistema de insaculacion y el que salga primero que rija para todos. ¿Es que reconocidamente hay uno mejor que otro? Pues no cabe vacilar, el que lo sea que se aplique de un modo general. ¿Es que todos son malos? Pues no hay más remedio que reformarlos. De esto es precisamente de lo que se trata.

¿Pero cómo ha de hacerse la reforma? Ya nos entramos en el punto de la dificultad.

Esta parece ser la nueva manzana de la discordia.

En nuestro concepto, el remedio propuesto por el ministro es aceptable, porque es igual para todos, llevado el respeto á la antigüedad hasta su último límite; no pueden pedir más, los mas exagerados defensores de los fueros de la antigüedad.

Pero el ministro quiere que las vacantes del generalato, se distribuyan con equidad, y quiere que en caso de guerra, la antigüedad ceda el campo á los hechos heroicos que deben recompensarse inmediatamente con el único estímulo digno de los servicios de campaña, con el ascenso; y he aquí lo que consideran perturbador los partidarios del dualismo; ¿por qué? por la razon de que disfrutando las ventajas de la doble escala, se puede llegar á ser general sin haber sido jefe, sin haber mandado regimiento, lo que es un contrasentido militar, un absurdo que se ha sostenido en pugna abierta con la letra y con el espíritu de las Ordenanzas.

Así es como nosotros vemos la cuestion planteada.

Si tiene otros puntos de vista, dispuestos estamos á colocarnos en ellos para observarla y estudiarla con el detenimiento que merece.

#### Estado Mercantil de Barcelona.

No son tan pesimistas, como en anteriores dias, los rumores que circulan sobre el estado de la plaza. Va calmándose la agitacion algun tanto, y si no se ha recobrado la confianza, por lo menos se sondea el peligro, y se piensa en el modo de dominarlo; algo es algo, y eso mismo ha aconsejado repetidas veces nuestro periódico.

Aún continúan, como eso que se vá perdiendo y disipándose, poco á poco, las absurdas invenciones, las noticias estupidas y los *canards* de todos tamaños y medidas. Es necesario prevenirse contra el afán noticiero que se ha despertado en estos dias, en muchos. Las cosas mas insignificantes y sencillas se tergiversan, se agrandan y se desnaturalizan para hacer con ellas una *bola*. Rueda luego esta de uno en otro lado, y á la media hora es una avalancha terrible, que asusta á los medrosos, y conturba á los débiles de espíritu. Contra esas noticias de sensacion, la mejor garantía es el sentido común.

No ha mejorado, no obstante, la situacion. Continúa la tempestad que ha de anegar á muchas casas y destruir bastantes fortunas, pero el barómetro del buen juicio, tiene tendencia á buen tiempo. Si la prudencia hace sitio al pánico en unos, y la serenidad á la desesperacion de otros, la crisis será grande, pero el desastre producido no será irreparable.

Dicese, —no garantimos la noticia,—que algunos banqueros y establecimientos de crédito, piensan buscar el medio de salvar las contingencias y los peligros que se presentan interviniendo en aquellas casas que soliciten su ayuda, para cerciorarse del estado de las mismas. No lo creemos, por muchas razones, entre las cuales está como primera la de que ese plan tiene un fondo razonable y salvador. Desgraciadamente, siempre se acude á lo razonable á última hora.

Sea lo que fuere, hagamos constar que hay vislumbres de arreglos como solucion á los descabros mercantiles de estos últimos dias.

Hacemos firmes votos para que estos arreglos no sean, para unos, ni para otros, ni para nadie, como el arreglo de lo de Caparota.

(De El Diario Mercantil.)

#### Desde Orán.

Orán 18 de Mayo de 1887.

Muy señor mio y estimado amigo: Dije á V. en mi última que la filoxera, esa terrible plaga, venia haciendo grandísimos estragos en los viñedos de Maschará y de Sidi-bell-Abbés, hasta el punto de que unos viñedos sumamente fértiles y abundantes en produccion, empezaban á desaparecer, no bastando cuanto se estaba haciendo para destruir este incendio.

Pero llega á Orán el periódico *Petit Marseillais* del 15 del actual, y trae un suelto de Mr. Mayer respecto á la filoxera, en el cual hace constar la importancia que tiene el caracol en las viñas, pues es el enemigo de este insecto, haciendo ver que antes este animal no se conocía, pero que desde que se emplea en las mejores salsas y se hace un uso grande y se emplean bandas de gentes en cogerlos, que la filoxera vá en aumento, con perjuicio notable de los vinicultores.

Aquí en esta region esta clase de caracoles abundan mucho, y es uno de los mayores alimentos que existen, y hasta se exportan por millares á España, y en vista de esto se iban á reunir los vinicultores de esta comarca, con el fin de impedir la colecta de esta especie, y por consiguiente su exportacion, pues probado que este molusco en nada perjudica á las plantas, puede ser que debido á su procreacion se extienda, y de fin con ese animalito destructor de nuestros viñedos, que tantísimos males está causando.

El observador, no inventor, Mr. Mayer de Paris, ha sometido á la Academia de Ciencias de la capital de Francia, el resultado de sus observaciones, por si pueden ser de alguna utilidad, á fin de combatir á este parásito, y si trae resultados, bien merece la pena de observarlo, pues en ello nada se pierde.

Podrá no ser, pero el desarrollo de la filoxera en Francia, se nota desde que ha empezado en los mercados á aparecer tantos caracoles para el consumo.

Antes el consumo era muy reducido, pues era casi un objeto de lujo ó de menoscprecio, desconocido su sabor por muchos, pero despues de una quincena de años se ha hecho general su exportacion.

Desgraciadamente desde hace quince años que la filoxera se viene desarrollando en grandes proporciones, y está probado que el caracol es enemigo de este parásito, y donde él vive procrea y se multiplica, la filoxera desaparece, por lo que se viene á comprobar que las observaciones de Mr. Mayer pueden dar buenos resultados, y de ahí que traten de evitar el que estos moluscos de tierra se cojan, antes por el contrario, hacerlos acrecentar, pues está probado que el caracol no perjudica á los viñedos.

De lo que resulte lo comunicaré.

De V. afectísimo servidor q. b. s. m.—Z:

#### La salud del príncipe imperial de Alemania.

Dicen de Berlin, con referencia á informes de los médicos que asisten al príncipe imperial, que el padecimiento de éste consiste en la infartacion de la laringe por excrecencias, cuyo desarrollo inspira bastante inquietud, puesto que cualquier accidente podria provocar la asfixia ó la sofocacion.

El cirujano inglés Morell Mackenzie, extrajo el sábado anterior un fragmento de excrecencia, que según análisis del profesor Virchow, es de naturaleza enteramente inofensiva. Este resultado ha tranquilizado mucho á los médicos consultantes, que han abandonado la idea de intentar la operacion de la traqueotomía.

El profesor Bergmann, en una conversacion que tuvo el día anterior con el príncipe de Bismark, declaró á éste, que la operacion podia privar al paciente del habla, por el resto de sus dias. Por lo tanto, se ha considerado inútil la operacion y se aplicará sencillamente la cauterizacion, que no ofrece ningun peligro. El profesor Gerhardt queda encargado de cauterizar las excrecencias, lo cual habia hecho ya con éxito á principios de este año.

Por lo demás, el príncipe imperial goza de buena salud, habla poco y en voz baja, pero no se espera que recobre toda la integridad del órgano vocal, hasta que desaparezcan las excrecencias, una de las cuales es del tamaño de una lenteja.

Su estado nada tiene, sin embargo, de alarmante y no se prevén complicaciones.

El príncipe soporta con gran paciencia su mal, y pasa largas horas trabajando en su despacho.

El profesor Mackenzie que habita en Wildpark, permanecerá, á peticion del príncipe heredero, toda esta semana en Postdam.

Fué presentado al Emperador en el Nuevo palacio, en el que se habia ofrecido un gran almuerzo á los generales despues de la inspeccion de las tropas.

Los demás médicos que se reunieron de nuevo en consulta el martes, son los profesores Bergmann, Gerhardt y Tobald, y los doctores Cauer y Wegener.

La princesa imperial, que hasta ahora estaba poseida de la mayor inquietud, parece estar ya tranquilizada. Es probable que el Príncipe y la princesa Guillermo, representarán al Emperador Guillermo en el jubileo de la Reina, y se embarcarán en el yacht *Albert und Victoria*, puesto á su disposicion por el almirantazgo inglés.

#### Incendio de un vapor.

De La Concordia, de Vigo:

«El repetido toque de campana que se oia en el vapor inglés «Heptarchy», fondeado en nuestro puerto, y el inusitado movimiento que se observó á las dos y media de ayer (el miércoles) en la goleta «Prosperidad», llamaron la atencion de los vecinos del Arenal y varias personas que transitaban por esa calle y las que se hallaban sobre los muelles.

La alarma obedecia á haberse descubierto fuego en la escotilla central del referido vapor, de la cual se estaban descargando sacos de azufre.

Una vez notado el fuego, se hicieron reglamentarias señales de auxilio, y á los cinco minutos estaban al costado del «Heptarchy» botes de la «Prosperidad», con la gente de este buque dispuesta para el trabajo.

Ninguno otro pudo hacerse que cerrar herméticamente las escotillas, y cubrirlas con encerados, para impedir la comunicacion del aire; procediéndose luego á colocar una bomba y llevar agua á la bodega donde existe el fuego.

El intenso olor del azufre se notaba en todo el barrio del Arenal.

Para evitar cualquier desgracia ó la comunicacion del incendio á otros buques, caso de que aquel se manifestara en todo su apogeo, el segundo comandante de Marina dispuso que aquel fuera varado en la playa de Guixar como así lo hizo á los pocos instantes con su propia máquina.

Durante toda la noche se ha continuado echando agua en la escotilla y esta mañana se disponia para funcionar una bomba de gran potencia; si á pesar de esto el fuego no puede extinguirse, como se teme, habra que apelar al extremo recurso de abrir un boquete al buque y anegarlo.

Respecto á la causa productora del incendio nada se sabe: unos sospechan que venia ardiendo en el viaje; otros dicen que se produjo en este puerto, efecto del calor de la máquina.

Por las escotillas de proa y popa continua descargándose el azufre que contiene.»

#### El tesoro de la Capilla Sixtina.

Con motivo del jubileo sacerdotal de Leon XIII, se trata de exponer las principales obras maestras que el riquísimo tesoro de la Capilla Sixtina contiene.

Entre ellas se cuentan las cuatro tiaras pontificias, las mitras, el célebre cáliz de la Inmaculada Concepcion, las vinajeras de Clemente XI, los cálices del Renacimiento, el cáliz de las abluciones, el copón gótico, el ornamento de Clemente VIII, etc. etc.

Una de las cuatro tiaras, es la que la reina de España ofreció á Pio IX en 1854, y que llevó el pontífice por primera vez cuando la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion.

Su forma es ovoidal, con un fondo de tisú de plata, tres esplendentes coronas de brillantes, maniculos colgantes y perlados.

En la cima aparece plantada una cruz, tambien de brillantes, sobre un globo esmaltado de zafros. Las tres coronas se asemejan á las que se llaman ducales en blason, es decir, que alternan en ellas las perlas con las hojas de apio silvestre.

El círculo interior rompe la monotonía de una superficie blanca con líneas de oro, y un plantel de esmeraldas y de rubies que enlazan entre sí rosarios de perlas finas.

Esta tiara pesa un kilogramo, y está tasada en mas de 500.000 pesetas.

También podría exponerse el cáliz llamado de la Inmaculada Concepción, cuyo origen es bastante curioso.

El 1853, el sultán envió a Pío IX una silla de montar, ricamente bordada y adornada de brillantes.

Desde la caída que dió Clemente XIV en el Foro, cuando su toma de posesión, suspendieron los Papas sus cabalgatas, cuyos espectáculos no han transmitido los antiguos cuadros.

No tenía, por lo tanto, destino alguno posible la silla turca en las costumbres actuales.

Pío IX tuvo la idea de desprender de ella los brillantes, y aplicarlos á la ornamentación de un cáliz del que hizo uso por la primera vez en la misa de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

No es fácil formar idea, sino viéndole, del efecto que causaba en las ceremonias pontificias esa cantidad asombrosa de diamantes que se agrupaban en ramas ó en cruces resaltando sobre un fondo de esmalte azul.

**Carta de Madrid.**

29 de Mayo de 1887.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

El verdadero asunto que hoy ofrece más interés entre la gente política, es el que se refiere á la Junta extraordinaria de accionistas del Banco de España. Pero conviene tener muy en cuenta que la trascendencia que pueda tener para el porvenir de dicho establecimiento de crédito, su participación en el arriendo de los tabacos, cede bastante considerando que no se trata de figurar como único postor de ese servicio, sino de cooperar á la formación de una compañía que fuese la encargada de explotar esta industria, y en ello, aunque los conservadores hayan pretendido otra cosa, no se considera por la opinion imparcial que se falte á precepto alguno de su ley constitutiva, pues que uno de los fines de su instituto, consiste en garantizar acciones ó obligaciones de empresas que le merezcan confianza.

De más fuerza sería el argumento de que su omnipotencia con este nuevo círculo de acción, podría sustituir un peligro muy digno de profundo estudio, pero no puede aducirse por lo que mas arriba dejo dicho.

En cuanto al resultado que tendrá la junta que se está celebrando, no se sabe si podrá conocerse hoy mismo, pues aun no ha terminado la reunion de hoy á la hora que escribo estos renglones, pero le toda suerte, ayer quedó prejudgada la cuestion en vista del resultado que tuvo la votación previa de 129 contra 28. Por consiguiente los conservadores se quedarán aislados una vez más.

Los asuntos relativos á las reformas militares, van adquiriendo nuevas proporciones á cada instante.

Tan pronto circulan como hoy los rumores de dimision por parte del General Primo de Rivera, como Director general de Infantería, suponiéndole en abierta oposicion con las reformas del general Cassola y dispuesto á combatirlos en el Congreso, como se dice tambien que el general Armiñan y una buena parte de los generales reformistas, se han pasado en esta cuestion con armas y bagajes al lado del ministro de la Guerra, y que esto ha disgustado al Sr. Romero Robledo y sobre todo al general Lopez Dominguez.

Conviene, sin embargo, no olvidar que por lo mismo que esta es la cuestion batallona del momento, á lo mucho que está preocupando á todos, hay que agregar lo mucho que se inventa y de ello es buena prueba el haberse atribuido dias pasados al Sr. Portuondo, el propósito de combatir el servicio obligatorio cuando su aspiracion consiste en que se establezca con toda la pureza que el principio en cuestion requiere.

Uno de los puntos en que mas seriamente conviene que mediten los hombres de gobierno de todos los partidos, es el relacionado con nuestras posesiones coloniales, pues los autonomistas de Cuba han emprendido hace ya algun tiempo una enérgica campaña para obtener el triunfo de sus ideales, no ya insinuándose en ateneos y reuniones, sino pidiendo á todo trance que se consignen en leyes los principios autonomistas.

Así es que hoy piden el Código penal de la Península para las Antillas, mañana otras innovaciones y ya se preparan á pedir con motivo de la discusion de presupuestos que

los de la península sean los mismos que los de Cuba y Puerto-Rico, señalando á estas provincias un encabezamiento determinado. No cabe duda que el gobierno negará semejante pretension, porque lo ha de considerar prematuro y por creer que ha dado ya un paso importante con sentar el precedente de llevar á las Cámaras los presupuestos de Filipinas, cosa que hasta ahora no se habia hecho pero conviene estudiar concienzudamente lo que digan el gobierno y los autonomistas cuando se discuta este punto.

En el teatro Felipe se han reunido esta tarde los empleados de ferro-carriles para protestar del aumento de tributaciones que se propone el ministro de Hacienda en el ejercicio próximo por los sueldos que perciben, pudiendo observarse que si en el fondo reclaman con justicia porque muchos de esos sueldos son verdaderamente exiguos, no lo es menos que algunos de sus argumentos son por demás capciosos, porque suponen que aumentando el impuesto que satisfacen, se les equipara en los perjuicios al funcionario público, negándoles sus ventajas, equivale á confesar que desconocen la precaria existencia del empleado del gobierno siempre á merced de una cesantía y que de nada le sirva su laboriosidad, mientras los de las mencionadas empresas disponen de la inamovilidad de hecho, sino de derecho, y que á la altura á que han llegado las cosas, no hay empleado público que alcance los años necesarios para gozar de la cesantía ó jubilacion.

Los presupuestos siguen discutiéndose sin concurrencia y sin entusiasmo, apesar de las excitaciones del Sr. Cánovas á sus amigos políticos. Las admisiones temporales quedaron ayer votadas en el Senado, habiendo hecho una verdadera campaña como á ellas los castellanos con el Sr. Moyano á la cabeza, quien se propone pedir votación nominal en la aprobacion definitiva. Los reformistas proponen celebrar un meeting en Toledo, que creen estará muy concurrido. Y por último, los ministros celebran en este instante consejo de ministros en Aranjuez, bajo la presidencia de S. M. la reina, y del que nadie aguarda grandes novedades.

Suyo affmo.

M.

**POLITIQUELLA.**

Aseguran á *La Voz Montañesa* de Santander, que en las elecciones celebradas en Cabezon de la Sal, ha habido un elector que se ha vendido al peso, á razon de 1,25 pesetas la libra.

De prosperar la costumbre, sería muy productiva una industria que se dedicara á cobar electores.

El Observatorio de Marina de San Fernando cooperará á los trabajos que se han de realizar en París para el levantamiento del plano de la bóveda celeste.

Trabajo inútil. Porque dicen que esa bóveda se vá á hundir pronto.

Cuando empiecen los debates de los proyectos militares.

Dicen de Tanager que, con destino á Málaga, fueron compradas allí el sábado tres jóvenes y hermosas esclavas, no llegando á cien duros el precio de las tres.

Bonito comercio. Y buena administración la que no ve esas cosas.

¡Esclavas en España, y para qué usos...! No quedaba á la situación fusionista mas que ese detalle para pasar á la historia con todos los honores de la moralidad y del progreso.

El Sr. Cánovas del Castillo ha expuesto á todos sus correligionarios diputados á Cortes, la conveniencia de que se discutan ampliamente los presupuestos generales del Estado, excitando su celo en esta misma tarde.

Así lo asegura *La Correspondencia*. Nos parece bien.

Lo triste es que todas las cosas buenas solo se les ocurren á los conservadores cuando están en la oposicion.

Y cuando llegan al poder, hacen lo mismo que los fusionistas.

Pierden la memoria.

**PROVINCIAS.**

**Un canutero viviente.**

Los periódicos de medicina de París, señalan un hecho patológico de los más curiosos entre

los hasta ahora registrados en su género.

Una niña de 12 años se tragó, hace siete, un paquete de agujas de acero, sin que desde entonces se haya sentido molestada por esa absorcion insólita.

Hace pocos dias que la niña acariciaba á su madre, cuando de repente, al abrazarla, gritó ésta:

—Me haces daño, Juanita; ten cuidado. ¿Tienes agujas en las manos?

—¡Ay Dios mío! repuso la niña; y se apercebí de que salía una aguja de entre la comisura de la uña y la carne. Luego siguieron otras seis.

Al dia siguiente salieron veintá, y así sucesivamente los dias posteriores. La pobre niña ha devuelto, poco á poco, el paquete absorbido siete años antes.

Su estado no inspira ninguna inquietud, y las agujas han sido entregadas á la Academia de Medicina, sin que ninguna se halle oxidada.

El gobernador de Guadalajara dice en telegrama de anoche que segun parte del alcalde de Belena, el jueves se declaró un incendio cuya intensidad se desconoce; iban quemadas tres casas y cuatro corrales techados, siendo grande el pánico, pues el viento impidió dominar el fuego.

Dicen de Valladolid que en el inmediato pueblo de Castromembibre han sido hallados los cadáveres de Va entin Monte o y de su esposa Josefa Hernandez, aque en el pozo y ésta en la cocina de su casa, ignorándose todavia los pormenores de este suceso.

El gobernador de Badajoz participa que en Zalamea ha sido asesinada de un tiro la joven Maria Garcés.

El presunto autor del delito, Diego Centeno, está á disposición de los tribunales.

Han sido denunciados los periódicos *La Opinion Liberal*, de Orense, y *El Progreso*, de Cuenca.

Uno de los principales exportadores de vino de la provincia de Alicante, D. Luis Penalva, ofrece un premio de dos mil duros á quien descubra el medio admisible dentro de los principios de higiene, de dar al vino las propiedades del yeso, ó sea, de elaborarlo sin yeso con las condiciones propias para la exportación, si, como parece seguro, llega á ponerse en vigor en Francia de de 1.º del próximo Agosto la ley Cazot, que prohibe la introducción en aquel país del que contenga más de dos gramos de sulfato de potasa.

Un buey que era conducido días pasados á la Casa matadero de la Línea se desmandó, y entrando en un huerto la emprendió contra un carbonero, dejándole mal parado, y voiteó á una niña que milagrosamente salió ileso del accidente. El cornueto, resuelto a no ir á la Casa matadero, salióse al campo después de haber paseado por la calles del pueblo, y allí se defendió con coraje de la gente que le acosaba á pedradas. Hubo que dejarle en paz esperando mejor ocasión para llevarle al Matadero.

**La Opera Comica en París.**

Los últimos telegramas de París comunican los siguientes pormenores:

París 28.—De los 68 cadáveres descubiertos anoche bajo los escombros del teatro de la Opera Comica, solo han podido ser reconocidos 44.

París 28.—La espantosa catástrofe del teatro de la Opera Comica ha puesto tan de manifiesto la necesidad de adoptar enérgicas medidas que pongan á cubierto la seguridad de los espectadores, que varios teatros de París se proponen establecer el alumbrado eléctrico.

La misma empresa del teatro de la Opera Comica estaba estudiando ya el medio de establecer dicho alumbrado y adoptar otras medidas de precaución, cuando sobrevino el desastre.

Se calcula que el número de víctimas no bajara de doscientas cincuenta.

**TELEGRAMAS.**

**Vapores correos.**

Santander 29.—A las diez de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Antonio Lopez*, procedente de la Habana.

**Denuncia de un tratado.**

Roma 28.—El dictamen de la comision de aranceles propone la denuncia del tratado de comercio entre Italia y Suza.

**La Exposicion.**

París 28.—El tribunal civil ha desechado las reclamaciones de algunos particulares contra la construcción de la torre de Eiffel.

Los trabajos de cimentación de la misma adelantan rapidam.nte, y con seguridad puede estar terminada cuando se inaugure la Exposición de 1889.

**No hay conspiracion.**

Viena 28.—Los despachos oficiales de Constantinopla insisten en que no tiene fundamento alguno la noticia propalada por algunos periódicos austriacos de haberse descubierto en el haren del Su tan una conjuración contra la vida de éste.

**El príncipe de Gales.**

Londres 28.—El príncipe de Gales se ha producido un esguince al asistir hoy á la cere-

monia de la inauguración del Instituto protestante.

París 28.—Continúan con grande actividad las operaciones de limpiar de escombros el terreno de la Opera Comica, pero se cree que hasta el martes ó miercoles próximo no podran ser retirados todos los cadáveres sepultados bajo las ruinas, cuyo numero resulta desgraciadamente, muy grande.

**GACETA.**

DIA 29.

**Gobernacion.**

Real órden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Victoriano Guzman Rodriguez, pidiendo se declaren nulias las sesiones extraordinarias celebradas por la Diputacion provincial de Palencia en los dias 7 y 9 de Marzo próximo pasado, y los acuerdos adoptados en ellas.

—Otra declarando válido el acuerdo de la Diputacion provincial de Alicante, por el que se suspendió el Municipio de San Felipe Nerí y agregó su término al de Crevillente.

**Fomento.**

Real órden aprobatoria del proyecto de instalación de cañerías de aguas, urinarios y retretes en el palacio de la Exposicion de la Industria y de las Artes, formado por el arquitecto D. Miguel Aguado.

Además publica hoy la *Gaceta* el estado del precio medio de los principales artículos de consumos en el mes de Abril próximo pasado.

—Anuncio de pago á las clases pasivas.  
—Idem de pago de intereses de depósitos necesarios en metálico para mañana 30.

**GACETILLAS.**

**Estamos en la época de la veda de la caza,** y sin embargo, vemos que no se cumplen las prescripciones de la ley que prohíben esa diversion hasta el 15 de Agosto ó el 1.º de Setiembre.

Y si son dignos de censura los que persiguen la caza ya criada evitando su propagacion, ¿qué diremos de esa turba de gente de malos instintos y de peores sentimientos, que solo por el bárbaro placer de hacer daño cogen los nidos de pájaros cuando estos necesitan de todos los cuidados y desvelos de sus padres para vivir?

No se comprende que existan seres tan pervertidos y de tan escasa cultura, pero como por desgracia abundan esos *zulews*, recomendamos al Sr. Gobernador disponga que un par de parejas de la Guardia Civil recorran nuestra vega y los cotos inmediatos llevando á la cárcel á los que sorprendan cazando en terrenos que no sean de su propiedad, á los granujas que usan de redes para aprisionar á los pájaros y á los pilletes que en vez de ilustrar su espíritu para ser buenos ciudadanos se dedican ¡oh cafes! á coger nidos para gozarse en ver espirar entre sus manos á los pobres pajaritos privados del alimento que solo sus padres podían darles y del calor y del abrigo de las alas maternas.

El jóven y el niño que tan crueles inclinaciones revelan tienen mucho adelantado para ser mas adelante unos aventajados alumnos de nuestras cárceles y presidios, sino acaban sentándose ante un numeroso público en el banquillo del patibulo.

**Sigue el público que asiste al teatro** de Novedades recompensando con sus aplausos los méritos de los notables artistas que forman la compañía que dirige la inspirada actriz señora Cirera.

Tanto en el repertorio de los autores transpirenánicos como en las obras debidas al estro de los poetas nacionales, la Sra. Cirera, el señor Gonzalez, la Srta. Gambardella y sus demás compañeros demuestran las altas dotes que les distinguen y su aptitud especial para interpretar tan opuestos tipos, caracteres y situaciones.

*De Mala Raza, Lo cura de Amor y Divorcios*, son las obras recientemente puestas en escena en el favorecido coliseo, en todas las cuales la Sra. Cirera secundada por el Sr. Gonzalez, nos ha encantado con los detalles de su prodigioso talento.

En las piecicillas que como fin de fiesta suelen terminar las funciones el actor cómico señor Garcia restablece el equilibrio perdido, borrando las impresiones tristes que dejan en el ánimo obras como *Lo cura de Amor*, con las regocijadas risas que hacen brotar de todos los labios los escéncrico y raros tipos que el señor Garcia retrata.

**Todo se arregla en este picaro mundo,** y parece que al fin se ha convenido entre la Comision municipal y los representantes de los gremios sentar como base para la imposición de la nueva tarifa de arbitrios, los mismos tipos que marcan la de la Junta de Obras del Puerto.

Mucho celebramos que se haya encontrado esa fórmula conciliatoria, evitándose así algaradas y disgustos siempre lamentables entre convencinos y amigos.

**El 29 de Mayo último juró ante la Sala de esta Audiencia el cargo de Teniente Fiscal de la misma, D. Ricardo Fernandez Prats,** que le fué conferido por R. O. de 21 del mismo.

Justa es la fama y reputación de que goza este digno funcionario en esta provincia, pues en los Juzgados de Canjáyar, Gergal y Vera donde ha servido por espacio de muchos años, ha dejado grata memoria la equidad con que su Administración de justicia, y la interpretación de la ley ha presidido en todos sus actos.

Por R. O. de 21 de Mayo, ha sido nombrado Administrador de Loterías de 1.ª clase número 3 de Adra, D. Patricio Martin por fallecimiento de D. Gaspar Bouet que la desempeñaba.

Por R. O. de 21 de Mayo, ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de Vera, D. José Ojeda electo de Villasecano.

Por la Direccion general de carabineros, ha sido destinado al cuadro de reserva de Lugo, el capitán de esta Comandancia don José de Burgos.

Desde el día 1.º del actual, percibirán sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia las clases activas, pasivas, clero y monjas en clausura.

Parce ser que se trata de la construcción de un ferro-carril económico para explotación de los hierros de la sierra de Bédar.

Por la junta de clases pasivas se concede el retiro mensual de treinta y siete pesetas 50 céntimos, al licenciado de ejército Francisco Rodriguez.

¿Que sera ello?—Cuando a las doce de la noche del lunes salía el público del teatro de Novedades, se oyeron pitar desesperadamente a los serenos y un gran grupo corria hacia la calle del Instituto de donde partian voces femeniles pidiendo socorro desde un balcon de una de aquellas casas.

Subieron varios guardias civiles y serenos y al cabo de un rato bajaron diciendo que era una señora que padecía de sonambulismo y se había permitido aquella espansion.

Bien puede ser... pero... Ha sido aprobado el expediente de expropiacion de Tিজla.

Segun nuestras noticias no se han presentado instancias de obreros solicitando fianzas de la cantidad fijada al efecto por el Ministerio de Fomento.

Incendios en los teatros.—Es un asunto que la prensa no debe olvidar.

Los principales teatros incendiados solo en Paris en el último siglo, han sido: La Opera, en 1573; el Odeon, en 1818; el antiguo Vaudeville, en 1838; el Circo Hipódromo, en 1870; el Circo del Palais-Royal, en 1798; el teatro Lazari, y los teatros de la Puerta de San Martin, del Renacimiento, el teatro Lírico y el teatro Cómico, todos incendiados por los comunistas de 1871.

En todos estos siniestros, como en los de otros muchos teatros del extranjero, el incendio ha tomado grandes proporciones y ha ocasionado muchas victimas.

Indudablemente, en el extranjero está el servicio de incendios mejor organizado que en España; hay más medios materiales para combatir el incendio iniciado que en España, pero sin embargo, es de notar como aquí, con mal servicio de bombas y de mangas, con un personal de bomberos que suplre con su valor y arrojo las deficiencias de su número, no toman los fuegos las horrorosas proporciones que en el extranjero, ni se producen nunca tantas muertes.

Pero de todos modos, bueno es no fiarlo todo a la Providencia, ó á milagros de nuestro carácter nacional, y tener la prevision que la prudencia aconseja.

El efecto inmediato al producir esos grandes incendios, es la fundición ó destruccion de las cañerías de plomo del gas.

Por eso debe haber en todas las salas de espectáculos, alumbrado de bugias de esperma, además del de gas, aunque lo mejor sería suprimir el gas en los teatros y sustituirlo con la luz eléctrica.

Parece que el sarampion ha sentado sus reales en Cuevas causando diariamente ocho ó mas defunciones.

Seria de desear que la Junta de Sanidad adoptara algunas medidas, que aminoraran el mal, ya que no cortaran de raiz la epidemia.

Tenemos entendido que nuestro amigo Mister Marvell llegará á esta capital procedente de Inglaterra, a mediados de la próxima semana.

Con objeto de informar sobre el emplazamiento del contra muelle, está ya entre nosotros el Inspector general de Ingenieros.

Por R. O. del ministerio de Fomento, se dispone lo siguiente:

1.º Que se cumpla exactamente lo prevenido en la R. O. de 2 de Julio de 1883, teniendo en cuenta que el objeto de sus disposiciones, fué impedir que los maestros de las escuelas públicas obtuvieran licencia que excediera de un mes, y otro de próroga á lo sumo.

2.º Que no se satisfará haber alguno á los maestros, maestras y auxiliares que al terminar la licencia que les hubiera sido concedida, no se presentasen á servir sus escuelas, sea ya que fuere la excusa que alegasen, debiendo además procederse á lo que corresponde, con arreglo al art. 171 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y á la disposicion 4.ª de la R. O. de 23 de Abril de 1864.

3.º Que los habilitados de los maestros serán personalmente responsables, y estarán obligados al reintegro de cualquier suma que abonen á los maestros y maestras que se hallen en el caso expresado en la regla anterior.

4.º Que las juntas provinciales de instrucción pública, bajo la responsabilidad del secretario, den conocimiento á los habilitados de los maestros, de las licencias que á éstos se concediesen.

Un viticultor de la provincia de Alicante, publicó en La Correspondencia Valenciana, un procedimiento para corregir la acidez del vino, expresándose en estos términos: «Todos sabemos que la ceta ó tierra blanca que con tanta abundancia tenemos, existe en la Romana y en Petrel, destruye el agrio, pero con la fermenta, sufre el vino y otras particularidades que arrastra al paso, dejándolo de mal gusto. Para devolverle á su estado natural, se toman por cada 10 cántaros de vino que se quiere corregir, cuatro libras de miel buena y de

buen gusto, que aunque no sea blanca y de flor de romero; aprovecha; se pone á hervir en una caldera con medio cántaro de vino del mismo que se desea mejorar, á un fuego lento y moderado, y se espuma si tal apareciera; luego se aparta del fuego para que se enfríe, y á las veinte y cuatro horas se verterá en el vino averiado, habiendo sufrido antes el aterrado, y hecho trasegar y teniendo cuidado de mezclarlo bien. A los seis ó ocho dias, se puede ya aprovechar sin que cause repugnancia el beberlo.»

El remedio es sencillo y bien merece la pena ensayarlo por los vinicultores.

En Bruselas se han desafiado á muerte dos señoritas, Julia Desvail y Elisa Bruniere, que se disputaban el cariño de un jóven de nacionalidad italiana, llamado Raoul Marchetti.

Raoul entabló relaciones amorosas con Julia, despreciando á su antigua amante Elisa Bruniere, y ésta, celosa de su afortunada rival, la ofendió y desafió en uno de los paseos más concurridos de la capital de Bélgica.

Aceptado el duelo por ambas partes, se verificó á florete, recibiendo Julia una estocada que la produjo una grave herida en el pecho.

La ex-novia del favorecido jóven italiano, después de vengarse de su rival, ha desaparecido.

Ignórase el paradero de la heroína Elisa Bruniere.

El estado de la infortunada Julia Desvail, es sumamente grave, hasta el extremo de que los médicos han perdido toda esperanza de salvacion.

El que suscribe, Dr. en medicina y Cirujia, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la Emulsion Scott, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido; pues reúne á sus buenos principios, ó agradable para su administración Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León á 14 diciembre 1885.—Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda

—¿A donde vas asi, vestido de frac? —A casa de las de Fernandez, que me han convidado á comer.

—Pero el frac no es allí de rigor. Las Fernandez son gentes de confianza.

—Ya lo sé; pero viéndome de rigurosa etiqueta, me darán mejor de comer.

Un capitán de ejército, D. Juan Eucabo, ha inventado un sencillo medio para evitar los robos de relojes.

El aparato es muy sencillo y de poca costa, sin que la alhaja desmerezca en nada, pues lejos de ello aumenta su adorno y valor: consiste en dos cadenitas de un centímetro de largo y una anilla colocada en la garganta que forma el boton adonde se halla adherida la cadena superior; el resultado es que al pretender sacar el ratero el reloj del bolsillo y saltar por sus ejes la anilla superior (ó sea por el sistema del «garrote», que es el que emplean para semejantes robos), sujeta ésta por las cadenas, no siendo posible la fractura de éstas, por muy delgadas que sean, por falta de punto de apoyo.

Entre madre e hija: —Mira, mamá, cuando ese caballero comenzó su declaración, hice lo que tu me habías dicho. Le enseñé los dientes.

—¿Y qué te dijo? —Que los tenía muy bonitos.

En cierta ocasión decian á un artista de gran talento: —¿Cómo no le han condecorado á V, todavía? —Soy demasiado viejo.

—¿Y en otro tiempo? —Era demasiado joven.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, anunciando es, que toda sociedad que tenga por objeto socorrer á obreros inutilizados por el trabajo, puede optar á una subvención del crédito de 20.000 pesetas, consignado en el presupuesto vigente, antes del 10 del corriente mes.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla e Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníase luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia; el ensaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo. Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Juan Lirola Gomez, Alcalde constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia se saca á pública subasta el arbitrio local impuesto sobre las sillas y sillones de los paseos y sitios públicos de esta capital por nueve años económicos, cuyo arrendamiento empezará á regir el día 1.º de Julio de 1887 y terminará en 30 de Junio de 1896, este acto tendrá lugar el dia diez de Junio próximo de una á dos de la tarde en el salon de la Casa Ayuntamiento ante el Sr. Alcalde y con arreglo á las formalidades marcadas en el pliego de condiciones, que se halla expuesto en la Secretaria Municipal para conocimiento de los licitadores. Las proposiciones serán verbales y pujas á la llana, ajustadas al modelo que se publica al final de este edicto.

No se admitirá postura alguna que no cubra la cantidad de 1,250 pesetas tipo fijado para esta subasta, por cada un año.

La proposicion deberá garantizarse depositando en la caja Municipal la cantidad de 62-30 pesetas importe del 5 0/0 del tipo de subasta.

Cada licitador al hacer su única ó primera proposicion entregará al presidente en un pliego abierto el resguardo que acredite la constitucion de la fianza exigida para tomar parte en la subasta y la cédula personal del proponente.

No se admitirán en licitacion lo que se hallen comprendidos en el art. 11 del R. D. de 4 de Enero de 1883.

Modelo de Proposicion.

Don N. N. vecino de..... enterado del edicto y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio impuesto sobre las sillas y sillones de los paseos y sitios públicos durante nueve años económicos que empezarán el 1.º de Julio de 1887 y terminarán el 30 de Junio de 1896, se comprometo á tomar á su cargo este servicio con estricta sujecion al pliego de condiciones y por la cantidad de..... pesetas por cada un año económico (lo que se expresará verbalmente.)

Almería 10 de Mayo de 1887.—Juan Lirola. —El Secretario, Onofre Amat García.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association, admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 30.

Entrados. De Málaga, vapor Lope de Vega. Despachados. Para Cartagena, vapor Ibarra n.º 3. Para Barcelona, id. Lope de Vega. Para Málaga, id. Cabo Trafalgar. Para Adra, balandra Manuela.

ANUNCIOS.

Vinos para mesa.

Valdepeñas tinto botella. . . . . 4 rs. Macon. . . . . 7 » Medoc marca J. B. Donalju . . . 12 »

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIROLA Puerta de Purchena.

Jarabe blanco de brea.—Fórmula especial de M. Meca farmacéutico

de número de Beneficencia provincial de Almería premiado con medalla de plata en la Exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Entre los principios que contiene la brea han sido estraidos los verdaderamente medicinales, constituyendo este excelente jarabe que por sus muy sorprendentes cualidades fué premiado en la Exposición farmacéutica Nacional de 1882.

Está indicado en todas las afecciones broncopulmonales y en los estados hiperémicos ó irritativos de las mucosas con sorprendente éxito. Farmacias de la Sra. Viuda de Vivas, Tiendas 4 y la del Sr. Vivas Perez (Botica de Santo Domingo) calle Real. 6

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Carboneria. Se vende carbon vegetal, cinco libras un real, por arrobas 4 reales y medio. Calle del Gallo. Juan Gonzalez Carrillo. 5-7

SIN RIVAL.—En el establecimiento de Ultramarinos del Malagueño se ha recibido las especiales aceites Manzanilla legítimas de Sevilla las que por ser inmensa la cantidad se espenderán al ínfimo precio de 10 céntimos libra.

Se vende una partida de madera para leña. Darán razon en la Fábrica de la Noria, carretera de Granada. 6-6

LA HABANERA. CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada. «La Cruz Blanca.» PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Botella entera Imperial. . . . . 3'75 Id. media id. . . . . 1'75 Id. entera Doble Bock. . . . . 2'75 Id. media id. . . . . 1'50 Id. entera Mesa. . . . . 1'75 Id. media id. . . . . 1

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado. A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos. Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Duquesa Laureana.—PARA SER AMADA, consejos de una coqueta, consejos femeniles.—Traducción de don Carlos de Ochoa.

Rica, si puedes, Cuerva, si quieres, Bella, debes serlo. Hay la belleza que se recibe y la que se toma. A. DUMAS. MME. DE GIRARDIN. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, 3 ptas. en Madrid y 3'50 en provincias, franco de porte. Hé aqui lo que se encuentra en este libro: Una novelita.—Demasiado virtuosa.—Alta misión de las coquetas.—Monografía de la Encantadora.—No hay mujeres feas.—Neurosis.—Misterios femeniles.—Secretos de la belleza.—Armonías y contrastes.—Artificios del Tocador.—Todas las Seducciones.—La Cama.—El Arte de perfumarse.—La Belleza soberana.

Libro para Señora y para su Boudoir.

De venta en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías.

ESPECTACULOS. TEATRO NOVEDADES.

COMPANIA DRAMÁTICA BAJO LA DIRECCION DE LA EMINENTE ACTRIZ DOÑA JULIA CIRERA.

Gran función para esta noche. 1.º Sinfonia. 2.º La magnífica comedia en 3 actos titulada INOCENCIA.

Y 3.º La revista LA GRAN VIA. A las 8 y media. Entrada general, 2 rs. ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina, Quesos de bota, Bacalao de Escocia, Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. A tun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

## En el «Siglo en pequeño»

se ha puesto á la venta por cuenta de una fábrica un grande y variado surtido de gorras desde las clases mas modestas hasta las mas superiores que se conocen en nuestra industria española, las hay de las elegantísimas macoles quepis para niños, caballeros y mariner@s, casquetes de paño, la elegante gorra símbolo del trabajo surtido completo, la de cretona para la estacion presente á 3 reales una. Conque adelante valientes almerienses acudir ansiosos de ponerse la gorra mas bonita y barata que se conoce en esta venturada patria.

EL SIGLO EN PEQUEÑO, calle de las tiendas, frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Además un surtido completo de toda clase de calzado.

## EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## Licor depurativo

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caoba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

## Abad y Fernandez

EN LIQUIDACION.

Gran surtido de bombas y bombines Novel Americanas y de Paiffer, como igualmente tubos y planchas de plomo y chapas de zinc.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedad asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 ad Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el

adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

## JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

## CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antibiliosos, antiterpélica, anti-escrofulosa; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extrñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granitaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87 PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colou y Puertos de Pacifico.

El vapor **Reina Mercedes**

saldrá el 20 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa. VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes y é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales finitiglas de 6 y 7 pesetas el par, id. de grandglass á 10 y 11, id. de estrablancos de Paris 8, id. Brésilien 16 y 20 además tenemos todas las clases económicas, desde 1 peseta. 50 céntimos, 2.34 y 5 el par.—Tenemos el famoso cristal Bollaston periscop, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causar menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservarse la vista, están obligados de hacerse de ellos, jamás se han conocido otros cristales semejantes que hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, se pueden usar todo un dia como de noche sin que el estado general de la vista varíe en lo mas mínimo; se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día precio del par 15 y 20 pesetas.

Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot Frères.

## La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'30  
» 112 seda onza. . . . . 0'95  
Agujas de maquina familia. . . . . 0'15  
I. O

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.